PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO

Pitalito, martes, 14 de julio de 2026

Doctora
JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO
Pitalito.

Asunto: Propuesta para "Prestar servicios de apoyo a la gestión en el diseño gráfico y contenidos digitales relacionados con los eventos, actividades y proyectos a cargo del Instituto de Tránsito y Transportes de Pitalito - INTRAPITALITO.".

Respetuoso saludo,

Yo, FELIPE ARTUNDUAGA CHACÓN identificado con la cédula de ciudadanía número 1.007.659.219, por medio de la presente remito mí propuesta para la suscripción de contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión ante el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, así:

OBJETO DE LA PROPUESTA:
El objeto de la presente propuesta es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión en el diseño gráfico y contenidos digitales relacionados con los eventos, actividades y proyectos a cargo del Instituto de Tránsito y Transportes de Pitalito - INTRAPITALITO."

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:
Dentro de la ejecución de las actividades de de Prestación de servicios de apoyo a la gestión; con el fin de dar cumplimiento al objeto de la presente propuesta llevaré a cabo las siguientes actividades.

1. Diseñar piezas gráficas institucionales para medios digitales e impresos, conforme a la identidad visual y lineamientos del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.
2. Producir y editar contenido audiovisual (fotografías, videos, reels, cápsulas informativas y campañas audiovisuales) para la divulgación de programas, proyectos y actividades institucionales.
3. Realizar la cobertura fotográfica y audiovisual de campañas de educación vial, jornadas pedagógicas, eventos institucionales
4. Diseñar material gráfico y audiovisual para fortalecer las estrategias de comunicación, promoción de la cultura vial, movilidad segura y prevención de la siniestralidad.
5. Elaborar y entregar las piezas gráficas y productos audiovisuales dentro de los tiempos establecidos, atendiendo las observaciones y ajustes solicitados por el supervisor del contrato.
6. Organizar y entregar al Instituto los archivos editables y finales de los productos desarrollados durante la ejecución del contrato, debidamente clasificados y respaldados.
7. Presentar los informes de actividades con sus respectivas evidencias y soportes, de acuerdo con los requerimientos establecidos por el supervisor del contrato.

8. Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
9. Apoyar la difusión de las actividades institucionales que contribuyan al cumplimiento de la misión, visión, objetivos estratégicos y metas contempladas en el Plan de Acción Institucional y el Plan de Desarrollo Municipal.
10. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza el contrato y sean asignadas por el supervisor.

PLAZO ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN

Para el alcance del objeto y el desarrollo de las actividades planteadas en la presente propuesta, se estima ser desarrollada desde el mes de Julio del año en curso y hasta el mes de noviembre.

VALOR ESTIMADO DE LA PROPUESTA

Para plantear el valor estimado de la presente propuesta, se estiman pagos mensuales o por fracción de mes por el valor de $3.000.000

Cordialmente,

Felipe Artunduaga

FELIPE ARTUNDUAGA CHACÓN
CC N° 1.007.659.219